

Informe de fin de gestión

Presentación

Ejercí el puesto de jefe del Departamento de Negociaciones Comerciales en el periodo comprendido entre el 5 de enero 2009 al 8 de diciembre del 2009, por ser el fin de mi gestión presento este informe, el cual se emite en cumplimiento a los alcances de la Ley General de Control Interno y específicamente a la directriz R-CO-61 de la Contraloría General de la Republica.

Resultados de la gestión

1. Referencia sobre la labor sustantiva de Negociaciones Comerciales

El Departamento de Negociaciones Comerciales gestiona todo lo relacionado a la contratación de productos, contratos, pagos/cobros a proveedores y sus funciones se mantuvieron durante el periodo a mi cargo; este departamento realiza las siguientes funciones:

- Gestionar el suministro de combustibles para RECOPE, tanto de productos terminados como de materia prima, así como las exportaciones de excedentes a granel: de acuerdo a con el programa de importaciones/exportaciones se tramitan las contrataciones tanto para el suministro como la exportación de combustibles dentro de las distintas modalidades permitidas en el Reglamento de Contrataciones de RECOPE.

De acuerdo con la modalidad de contratación (directa, concurso internacional, o empresa estatal)se realizan las acciones requeridas con los proveedores y compradores conforme a los plazos establecidos; adicionalmente se mantiene una constante comunicación con dichos proveedores/compradores y otros actores del mercado.

- Analizar, evaluar y tramitar las solicitudes de inclusión de proveedores/compradores dentro del Registro de proveedores/compradores de combustibles de RECOPE.

- Analizar el mercado petrolero y de otros combustibles: Obtener de diversas fuentes tanto primarias como secundarias información sobre el mercado de hidrocarburos y otros combustibles en relación con precios internacionales, pronósticos de precios, noticias, comportamiento de las variables que influyen dichos mercados, y generar a partir de dicha información, análisis del comportamiento del precio de los diversos productos, escenarios de pronósticos de precios, informes y análisis sobre el comportamiento del mercado, para uso interno de RECOPE y externo.
- Mantener actualizada información de precios: acceder, procesar y presentar los precios internacionales utilizados como precios de referencia para analizar ofertas y tramitar pagos a los proveedores, además de generar información de precios utilizada en otras áreas de la empresa.
- Administrar los contratos de suministro/venta a granel de combustibles: trámite de solicitud de pago/cobro de cada embarque sujeto a cada contrato, tramitación y negociación de diversos cambios en dichos contratos que sean sometidos a RECOPE por el proveedor o viceversa, control de ejecución del contrato, trámite de ampliación de plazos o volúmenes dentro de un contrato, trámite de opciones de embarques adicionales según lo establezcan las condiciones de cada contrato.
- Gestionar las importaciones y exportaciones ante la Dirección General de Aduanas: tramitar el pago y liquidación de los impuestos al momento de la importación de los combustibles mediante el sistema TICA, así como gestionar ante el Ministerio de Hacienda las devoluciones de dinero para RECOPE que correspondan por estos mismos rubros. Estos pagos se realizan conforme con las tarifas vigentes de impuestos y con las autorizaciones del Ministerio de Hacienda para la exoneración del pago de impuestos total o a la importación, según corresponda.

Para la gestión de exoneraciones tales como del impuesto de ventas y exoneración del pago de impuestos a la importación de productos considerados como materia prima, se genera información para la Dirección de Finanzas quienes tienen esta responsabilidad ante el Ministerio de Hacienda.

- Generar diversos reportes sobre la gestión de importaciones y exportaciones de combustibles, tanto para use interno, como de dependencias y entes internos y externos.

2. Distribución de funciones entre funcionarias del departamento:

Desde el momento en que ingresé a dicho departamento ya existía una organización interna de las funciones, la cual se mantuvo durante mi gestión mostrando leves cambios; esta distribución es la siguiente:

Licenciadas Leonor Sánchez y Alexandra Brenes:

- Realizar todos los trámites aduaneros de pago y liquidación de impuestos, para las importaciones o exportaciones.
- Confeccionar informes sobre el pago de impuestos y exoneraciones a nivel de embarque y en forma general.
- Evacuar cualquier consulta a nivel de partidas arancelarias, y tratados comerciales.
- Realizar el seguimiento sobre todos los asuntos de impuestos.
- Realizar un informe de embarques pendientes de liquidación, así como estar pendiente de aquellos embarques pronto a vencer.

Licenciada Ana Lys Acuña:

- Gestionar el pago de facturas desde el cálculo previo de las economías de acuerdo a cada contrato, revisión y trámite de solicitudes de pago.
- Realizar el cálculo del monto a cobrar por las exportaciones, confección y trámite de las facturas, revisión y trámite de cobro de exportaciones a granel.
- Colaborar en la evaluación de proveedores a ser incluidos en registro de proveedores.

- Realizar todas las actividades requeridas por asunto de pago a proveedores, entre ellas solicitud de apertura de cartas de crédito.
- Realizar el pago a proveedores a través del sistema SAP e informar al Departamento de Tesorería del número de los documentos relacionados con dicha transacción.
- Envío de toda la información requerida por el Área de Trámites Aduaneros para la liquidación final de impuestos, entre ellos el cuadro desglosado de costos CIF de importación por embarque y documentos originales.

Licenciada Silvana Moreira:

- Acceso diario a los sistemas de información de precios internacionales y generación de los informes de precios diarios y mensuales.
- Realizar todas las actividades necesarias para mantener las suscripciones a dichos sistemas de información.
- Realizar los análisis de mercado y confeccionar un informe semanal del mismo.
- Confección del informe de importaciones cuadro de desglose de costos CIF de importación por embarque, tanto mensual como anual.
- Realizar análisis de precios y pronósticos a corto y mediano plazo de los mismos.
- Actualizaciones de precios en los sistemas SIMEX y SAP.
- Atención de consultas internas y externas de precios e importaciones.

Jefatura:

- Coordinación y administración de funciones y el personal.
- Realizar los trámites para la contratación de suministro de productos terminados, materia prima y biocombustibles.
- Coadyuvar a la Dirección en el proceso de negociación con clientes.

- Mantener actualizado el sistema SIMEX en contratos de suministro de productos, así como realizar todas los tramites de solicitudes de pedido y contratos en SAP.
- Realizar las gestiones necesarias para las devoluciones de dinero ante Ministerio de Hacienda.
- Confección de informes y envío de información a contabilidad de asuntos de impuestos, exoneraciones, devoluciones de dinero.
- Controlar la ejecución de contratos.

3. Relación con dependencias internas y externas

Por las funciones que este departamento realiza tiene relación no solo a nivel interno de RECOPE con otras áreas, sino también con entes externos, tales como instituciones del gobierno y con entes nacionales e internacionales.

A nivel interno y de acuerdo a las labores sustantivas del departamento, se relaciona principalmente con las siguientes dependencias:

-Comité de Contratación de Combustibles: tramita las solicitudes de autorización para el inicio de una contratación, estrategias de suministro, recomendaciones técnicas de adjudicación de contratos, modificaciones de contratos no solo a nivel de volumen sino también de plazo o cualquier otro elemento modificable estipulado en el contrato.

-Dirección de Suministros: tramites de contratación de suministro de combustibles, tramites de suscripciones.

-Dpto. de Contabilidad: información de importaciones, tramitación de impuestos ante aduana, tramites de exoneraciones ante el Ministerio de Hacienda, entre otros.

-Dpto de Tesorería: programa de pagos, solicitudes de pagos, trámite de solicitudes a proveedores sobre asuntos de pagos, estimaciones de precios para flujos de caja, apertura y modificaciones a cartas de crédito.

-Dpto. de Estudios Económicos: informe diario de precios, estimaciones de precios, informaciones para trámites ante Aresep.

-Dpto. de Planificación: información sobre importaciones y cualquier otra requerida como insumo en la evaluación de proyectos

Las principales dependencias nacionales externas con las que se relaciona son:

-Dirección General de Aduanas: todo lo relacionado con los tramites de impuestos.

-Tesorería Nacional, Ministerio de Hacienda: tramite de devolución de impuestos de acuerdo a las liquidaciones finales correspondientes al año en curso.

-Oficina Técnica, Ministerio de Hacienda: tramite de devolución de impuestos de años anteriores.

-Autoridad Reguladora de Servicios Públicos: asuntos de precios y contratos.

Con respecto a otros entes nacionales y extranjeros, como tarea normal y rutinaria, tenemos comunicación permanente con proveedores de combustibles nacionales e internacionales y con funcionarios en las distintas compañías con las que mantenemos suscripciones de publicaciones o servicios en línea.

4. Cambios en el entorno durante la gestión

Durante el periodo en que estuve a cargo del Departamento de Negociaciones Comerciales, se tiene como principal cambio la implementación del sistema SAP en dicha área y el cambio en la forma de trabajo que conlleva ello, aunado a la necesidad de mantener dos sistemas vigentes (SIMEX; SAP) hasta tanto el tema de impuestos y estatus de embarques no sea implementado en su totalidad en SAP.

Introducción del sistema TIC@ para el trámite de exportaciones a granel y por tanto, la utilización del SIVUCE como software para los tramites de exportación.

Esta introducción de TIC@ nos llevo a tener que coordinar con la Gerencia de Distribución y Ventas la utilización de la VAN (sistema de transmisión de información al Ministerio de hacienda), ya que ambas dependencias utilizaríamos este sistema para la transmisión de información de exportaciones al detalle y granel.

5. Logros de la gestión y asuntos pendientes

En general durante mi gestión se atendieron con normalidad las distintas funciones propias del departamento.

A. A nivel general se tiene como aspectos relevantes están los siguientes:

- Se gestionó ante la Dirección de Informática la creación de un espacio para el departamento, donde se mantuviera la información más relevante de nuestra gestión, teniendo acceso a ello todos los funcionarios de dicho departamento y el Director de Comercio Internacional de Combustibles.

El objetivo de dicha gestión es asegurar un respaldo de la información de concursos, contratos, pagos, precios, controles y otros que antes se manejaban a nivel de disco duro de cada funcionario lo que dificultaba el acceso y uso de la información, además del riesgo de pérdida de dicha información.

- Se contrato a la empresa JR Consultores para realizar un actualización del software DELIMP, utilizado por el área de trámites aduaneros para los procesos de pago de impuestos de importación, el cual mostraba un rezago importante debido básicamente a cambios a nivel del arancel y de la entrada de TIC@.

Adicionalmente, se adquirió una licencia adicional de este mismo software la cual fue instalada en una computadora portátil a fin de contar con una medida de contingencia en caso de presentarse algún problema.

- Se amplió la suscripción del sistema de información PLATTS para contar con dicho sistema en la computadora portátil del Director, a fin de reducir el riesgo de tener un único acceso a dicha información, la cual es fundamental en el proceso de contratación, evaluación de ofertas y pago de combustibles.
- Se realizaron las gestiones pertinentes para el costo de los sistema de información de precios relacionados en forma directa con los tramites de contratación y pago (PLATTS; OPIS; POTEN&PARTNERS)para que los mismos pasaran a formar parte del costo del inventario como lo establecen las normas de contabilidad generalmente aceptadas.
- Se realizó un estudio detallado del cobro de impuesto a las remesas y se informo a la totalidad de nuestros suscriptores de lo establecido por las autoridades tributarias a fin de implementar dicha retención en cada pago.
- Se realizaron consultas a nivel legal para evaluar la factibilidad de suministrar información de precio de referencia a nivel externo de la empresa.
- Se realizaron la gestiones para que durante al año 2010 los equipos de computo del departamento sean actualizados.

B. Desarrollo del recurso humano:

Se envió a un funcionario a un curso de Mercados a Futuro, dado que dicho tema cobra cada día más relevancia, dadas las tendencias del mercado.

Se participo en cursos de actualización del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas en medios de pago internacional y errores frecuentes en su uso.

El recurso humano que labora en área de comercio internacional debe poder tener un contacto directo con los actores del mercado, ya que ello influye en las posibilidades de suministro de combustible y mantiene un actualización en un mercado cambiante; es por ello que se envió a una funcionaria al curso anual de PIRA a la ciudad de New York, para tratar de fomentar un acercamiento entre los actores del mercado.

Se participo en las charlas de capacitación impartidas por los consultores de SAP para la implementación de un nuevo sistema.

C. Suscripciones:

Dadas las necesidades de información de precios se mantuvieron las suscripciones establecidas en el año anterior, ampliando únicamente tal como se indicó a una licencia adicional de PLATTS.

D. Área de trámites aduaneros:

Todas las resoluciones de aduana que me fueron enviadas por parte de las funcionarias de esta área, fueron tramitadas ante la Tesorería Nacional o el Ministerio de Hacienda.

Se estableció un control de las resoluciones tramitadas, quedando pendientes las tramitadas en el mes de diciembre. Cabe recalcar que de años anteriores está pendiente aún el pago por parte de la Municipalidad de Esparza de una suma inferior a los 3000 colones, por lo cual se le informo por escrito a dicho ente de la necesidad de realizar dicho pago no habiéndose recibido la final de mi gestión.

La aduana se pronunció en relación a la conciliación de la cuenta 314, donde se realizaron las acciones respectivas y se ayuda al área de finanzas para la evaluación de un posible juicio contencioso administrativo.

La UPS de esta área fue declarada en mal estado, se trato de adquirir una nueva pero la carencia de presupuesto lo hizo imposible, es por ello que aún está pendiente esta adquisición para el año 2010, la cual puede realizarse bajo el esquema de reposición de equipo.

E. Suministro de combustibles

A inicios del año 2009 se contaba con contratos para el suministro de Diesel, gasolina, los cuales fue necesario renovar en el transcurso del año, definiendo ambos para un plazo de 1 año.

El suministro de Diesel de bajo azufre y de Jet Fuel; fue manejado mediante un concurso internacional por un lapso de un año y adjudicada a dos empresas diferentes, una suple básicamente diesel de bajo azufre y la otra cargamentos combinados de diesel y jet fuel.

Gasolina RON 95: se gestiono una contratación directa con la empresa Petrobras como parte de las políticas de estratégicas de la empresa y se salió a un Concurso Internacional para la segunda mitad del volumen requerido, dicha contratación también es anual.

Para los crudos, no se tenían contratos anuales sino que se negociaba por mes tanto el suministro como las condiciones de precio, básicamente con PDVSA, luego se gestiono un contato anual con la empresa Belize Naural Energy para el suministro de 14 cargamentos de crudo Belize Light.

Para MTBE se tenía un contrato vigente con opción de un ultimo cargamento en enero 2009 el cual fue tomado y se genero una nueva contratación hasta tanto no entre en firma la oxigenación con etanol.

El contrato de LPG que tenía una vigencia de más de dos años fue finiquitado y se realizó un nuevo concurso internacional para el suministro de dicho producto el cual fue adjudicado por un lapso de dos años.

Para productos tales como Asfalto, Av-gas se realizaron las contrataciones requerida para suplir la demanda interna de los mismos, además de cualquier contratación Spot que fuera necesaria.

Se tramitaron 6 exportaciones a granel de Diesel de Alto azufre y dos exportaciones de nafta completa, lo anterior de acuerdo a los excedentes de la Refinería.

F. Implementación de SAP:

Desde mediados de enero del 2009 se inicio la implementación del sistema SAP para el manejo de importaciones, por tanto, se trabajo directamente en la introducción inicial de la información al sistema en relación a solicitudes de pedido y contratos.

El sistema presentaba detalles que se fueron afinados junto con los funcionarios del proyecto Genesis especialmente en la definición de las formulas de precios para los contratos y el pago de las facturas.

Al final de mi gestión quedaron asuntos pendientes en relación a esta implementación los cuales fueron referidos por escrito a la Dirección para su presentación ante la gerencia de dicho proyecto.

Asuntos varios pendientes:

- El 28 de mayo del 2010 se vence el registro de exportadores, el cual debe ser renovado, hablar con Leonor y Alexandra.
- Debe tramitarse la devolución de los 10 cilindros de Etil Mercaptano a LAMAR a más tardar en febrero (buscar el expediente CI-05-2009) a fin de evitar el pago de alquiler por los 5 cilindros, ya que fue a solicitud del proveedor que los primeros 5 no fueron devueltos en el periodo acordado.
- En enero debe confeccionarse la nota de exoneraciones de febrero, marzo y abril del 2010 dirigida a Don Jorge Ramírez, Jefe del Departamento de Contaduría.
- Realizarse un match entre proveedor y productos en SAP para que entre en productivo el envío de ofertas por SAP, una vez que la Dirección de Suministros cuente con los recursos para ello.
- Se debe actualizar de acuerdo a la nueva versión del DELIMP el instructivo para la confección de las Declaraciones Únicas Aduaneras, ya que la versión que confeccione respondía a la versión anterior de dicho software.

- El instructivo de precios actualizado por la Lic. Moreira, esta revisado y se le aplicaron modificaciones a nivel de formato, debe ser revisado por ella nuevamente y oficializado.
- La UPS de Limón fue declarada inservible, de pude adquirir una nueva pero en el presupuesto de este año no hay recursos, debe ser tramitada el año entrante.
- A Licda. Pilar Ramos de Anaya se le entrego la hoja electrónica con las especificaciones de calidad que se han utilizado en los contratos desarrollados durante este año, para su revisión y análisis junto con refinería (ella envió el archivo a la refinería), aún no se tiene respuesta para contar con especificaciones tipo para los carteles.
- Los contratos de Koch, Valero, Petrochina están pendientes de revisión de Don Ali Riazi. Para el caso de ConocoPhillips se le envió un borrador del contrato y aún no se tiene respuesta.
- De control interno(básicamente riesgo) se tienen los siguientes elementos pendientes:

Implementar la categorización del registro de proveedores, debe ser incluido en la nota y actualizar el archivo disponible en la red.

Plan de normalización, tal como lo indique en el oficio DCIC-NCO-957-2009, se requiere de tiempo para poder actualizar toda la base documental existente, ya que tiene más de 3 años de vigencia, y básicamente lo acotado en dicho plan es la actualización los siguientes documentos:

DO-14-03-001

AS-08-02-023

AS-08-02-028

DO-05-03-002

DO-05-03-003

Básicamente se ha trabajado en los que considere fundamentales para el desarrollo de un instructivo de contingencia, estos son precios DO-14-03-001 y el DO-05-03-002 de declaraciones aduaneras de importación, con la entrada de TIC@ se debe actualizar el DO-05-03-001 de acuerdo al software utilizado SIVUCE.

- Para definir unas condiciones generales para los concursos encontré alguna información y está disponible en una carpeta C:\Mis documentos\condiciones generales; este trabajo fue realizado por las funcionarias que han ocupado el puesto de jefatura con antelación a mi.
- Para el caso del desarrollo de un Plan de Contingencia se determino que las áreas más sensibles en este departamento eran precios, pago de facturas y declaraciones aduaneras para pago de impuestos, con base en esto se han realizado las siguientes actividades:

Una licencia de Platts en la computadora portátil de Director de Comercio Internacional de Combustibles.

Revisión del instructivo de precios

Directorio en la red de Recope que permitiría revisar pagos desde cualquier plantel u oficina de Recope y su trámite en SAP.

Actualización del software utilizado en la confección de declaraciones aduaneras de importación (DELIMP) para cubrir los cambios en el arancel aduanero y la entrada de TIC@. Se instaló una licencia en la computadora portátil del departamento de Operaciones Comerciales.

Actualización del instructivo de Declaraciones Aduaneras de Importación. Para el caso de declaraciones de exportación se cuenta con el manual de usuario del sistema SIVUCE, que sería básicamente el contenido de dicho instructivo.

Esta pendiente de realizar una reunión con el Lic. Desiderio Soto (2522-9390) , Director General de Aduanas, para tratar de obtener un TOKEN (firma digital) para Don Ali Riazi, que permita realmente generar en caso de fuerza mayor una declaración aduanera fuera de Limón. Esta solicitud se basa en el artículo 37 de la Ley General de Aduana.

Una vez que se tenga cuenta con esto es posible elaborar un documento para atender las labores medulares de este departamento en caso de huelga o desastres naturales y asegurar la continuidad del negocio.

- Las evaluaciones de proveedores pendientes son las siguientes: RIL USA, VIRGUL;HESS, BIOURJA TRADING, LLC, todas ellas se le han asignado a la Licda.Silvana Moreira, siendo esta una función de su puesto. La evaluación del Grupo Plaza estaba finiquitada, pero a solicitud de Don Ali Riazi, se le indico a dicha empresa que aportará referencias comerciales directamente relacionadas con la importación/exportación de hidrocarburos y aún se está a la espera de ello. Este trámite ha estado a cargo de José Francisco Torres.
- Se debe conversar con el Lic. Melvin Hernández, funcionario de la Dirección de Finanzas para evaluar la posibilidad de que los volúmenes exonerados por trimestre con detalle mensual puedan ser acumulativas y no mensuales, el conoce sobre el tema ya que se realizo una primera reunión para evaluar el tema.
- En SAP está pendiente el contrato para el SPOT de ECOPETROL de Jet, la solicitud de pedido del CI-27-2009, para asfalto y modificar el contrato CD-06-2009 con Sargent para aumentar el volumen en un cargamento adicional, hay que revisar la reserva presupuestaria.
- Ante la Aduana de Limón, se envió el oficio 14 de octubre de 2009, el oficio DCIC-973-2009, solicitando la aplicación del capítulo III. Procedimientos especiales, para las exportaciones a granel, aún no se tiene respuesta; se ha insistido con ATA, pero aún no se tiene respuesta de ello por parte de la Aduna de Limón.

- De presentarse la factura de RJ Consultores para el cobro de la actualización del DELIMP, esta debe ser tramitada mediante caja chica y autorizada por el Gerente General, deben remitir con la factura un respaldo del software en CD y un manual del usuario, el monto de la factura debe ser 1.080.000 colones.

6. Necesidades de personal:

Tal como se indicó en varios oficios sobre control interno este departamento requiere de una persona adicional, su justificación y funciones fueron remitidas a inicios de año a la Gerencia de Proyectos y Comercio Internacional, además se desarrolló toda una evaluación de cargas de trabajo de todo el equipo de trabajo, se revisaron nuevamente las funciones y esto fue remitido a la Dirección de Recursos Humanos.

Del informe presentado por la Licda. Rocío Rodríguez se cita un apartado donde indicó algunos aspectos sobre los cuales no se hizo ninguna gestión, en relación a los puntos cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República y recomendaciones de la Auditoría interna, no se realizó ninguna gestión por no encontrarse por mi parte asuntos pendientes en relación a ello, al contrario se brindó información a la auditoría interna que inició un nuevo estudio en la Dirección de Comercio Internacional de Combustibles.